

Declaración Pikler-Lóczy de los derechos de Niños y Niñas en las escuelas y jardines infantiles



Redactado por el Grupo de Trabajo de lengua húngara y alemana de la Escuela Emmi Pikler

TODO NIÑO O NIÑA EN UNA ESCUELA O JARDÍN INFANTIL TIENE LOS SIGUIENTES DERECHOS:

1. Derecho a ser aceptado como persona, a un trato comprensivo, cuidadoso y respetuoso y a que se le proteja de toda manifestación de violencia, explícita o implícita, sea física o verbal.

2. Derecho a disfrutar de una relación atenta, amistosa y de apoyo por parte de los adultos que le cuidan, conocen y tienen en cuenta sus necesidades físicas y psíquicas.

3. Derecho a una vida sana, a que se vele por su bienestar físico, a que se cuide de su nutrición, su vestimenta, su descanso, así como de su actividad y juego al aire libre, siempre según sus necesidades individuales.

4. Derecho a recibir un trato personal y delicado durante los cuidados, durante la satisfacción de sus necesidades físicas; a no ser urgido de manera explícita ni implícita.

5. Derecho a la estabilidad y a la continuidad de sus relaciones personales, de sus condiciones de vida y de su entorno físico, a que los eventos de su día a día le sean claros y previsibles. Derecho a poder influir en su entorno y con ello a poder crear una imagen positiva de sí mismo.

6. Derecho a que se observe y se promueva su desarrollo, se respete su ritmo individual y a que no se le confronte con expectativas para las que todavía no ha madurado.

7. Derecho a tener suficientes y apropiadas oportunidades para la actividad autónoma, para desarrollarse mediante el movimiento y juego libre, para descubrir su entorno por iniciativa propia y a que el adulto le acompañe con interés en este afán.

8. Derecho a recibir el apoyo que le hará sentirse a gusto y seguro, y a aprender a convivir con sus compañeros en un grupo pequeño y manejable.

9. Derecho a expresar sus emociones, a que compartan su alegría y empaticen con él en su pena, y si lo necesita, a que le consuelen y le ayuden a dominar sus impulsos.

10. Derecho a recibir de los adultos que le cuidan un apoyo que constituya un puente entre la escuela y el hogar, mediante el que sus padres puedan seguir los eventos de su día a día y a poder sentir que durante el tiempo que permanece en la escuela lo más importante para él es su familia.

Editado con motivo de las Jornadas Profesionales en alemán y húngaro de las Escuelas Infantiles Budapest, 7-8 de noviembre de 2014
Copyright Asociación Pikler-Lóczy de Hungría
www.pikler.hu